



Resolución Ministerial

N° 104 -2020-MIMP

Lima, 06 JUL. 2020

Vistos, el Informe N° D000165-2020-MIMP-OTPT de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal y la Nota N° D000334-2020-MIMP-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 045-2020-MIMP se encargó a la servidora MIRIAM ROSARIO SALAS DAVILA el puesto de Directora II de la Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, de acuerdo a los documentos de vistos, la precitada servidora hará uso de su descanso vacacional por el período de quince (15) días, por lo que se ha visto por conveniente dar por concluida la mencionada encargatura, correspondiendo emitir el acto de administración por el que se disponga el encargo de puesto de Director/a II de la referida unidad orgánica;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; y, el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 6 de julio de 2020, la encargatura de la servidora **MIRIAM ROSARIO SALAS DAVILA** en el puesto de Directora II de la Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Artículo 2.- Encargar, a partir del 6 de julio de 2020, a la servidora **MARIELA JUAREZ BALDERA** el puesto de Directora II de la Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano de la Secretaría General del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en adición a sus funciones.

Regístrese y comuníquese.


GLORIA MONTENEGRO FIGUEROA
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP



Firmado digitalmente por RUIZ
VIRATE Silvia Ynes FAU
1336951527 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.07.2020 21:47:42 -05:00



Firmado digitalmente por CALMET
JUENO Cesar Augusto FAU
10336951527 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.07.2020 21:02:39 -05:00



Firmado digitalmente por
HENOSTROZA CASTILLO Paola
Del Pilar FAU 20336951527 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.07.2020 19:12:13 -05:00

